



ACTA ORDINARIA N° 40/2020

FOLIO N° 129

En Parque del Plata, a los 1 día del mes de Diciembre del 2020 siendo la hora 19.00 se da comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal con los siguientes integrantes, Alcaldesa Tania Vecchio, Concejales Sras/es María Agustina Torres, Eduardo Barón, Patricia Iribarne, Washington Gutierrez, Luz del Carmen Moisés, Angelo Bertiz, Beatriz Souto, María Cristina Gómez, César García, Jeniffer Lembo, Rodrigo López, Ana Da Rosa, Edición Mendez, Angel Acosta, Ana Souza, Leandro Lereté.

Orden del Día

- 1) Día y hora del Concejo
- 2) Analizar lugares para feria de los miércoles
- 3) Tripartita de las 3 ferias
- 4) Comisiones
- 5) Guía para paseos de compra navideñas y ferias permanentes estivales. Para conocimiento y a tener en cuenta.
- 6) Rendición compromisos de Gestión Parque del Plata segundo semestre Julio a octubre 2020 (Para conocimiento)
- 7) Gonzalo Torres solicita autorización para clases de zumba en las playas de Las Toscas y Parque del Plata
- 8) Daniel González solicita sala multiplicación para exposición de obras 2020-81-1300-00448
- 9) Cartelería
- 10) Paseo Gastronómico
- 11) Vendedores de ambulantes Paula Marín (citarla)
- 12) Presupuesto AP logística de eventos presupuesto Marcha de la diversidad \$ 17.000 ya está aprobado un importe por resolución 286/2020 es solamente aclarar resolución con nombre de empresa y RUT y firmar
- 13) Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno de Canelones, convoca a todos los actores involucrados a reunión el jueves 3 de diciembre a las 10.00 hs en el Centro Cultural Pablo Neruda de Atlántida para transmitir proyecto de Cooperativa las manos. (Para conocimiento)
- 14) Presupuesto para ventana de Espacio Cultural
- 15) Presupuesto noche de las luces
- 16) of 473/20 JDC 2020-81-1010-00287 expresiones vertidas en sala Sra Lilian Espinosa (Para conocimiento)
- 17) Rendición del FIGM noviembre 2020
- 18) Rendición Fondo Permanente noviembre 2020
- 19) Renovación Fondo Permanente Diciembre 2020
- 20) Resolución combustible diciembre

Ana de Rosa
Ana de Rosa

Tania Vecchio
Tania Vecchio
Alcaldesa

Angel R. Acosta
ANGEL R. ACOSTA

MONICA TRIAS
SECRETARIA-ADM.





- 21) Renovar la creación del Fondo permanente mensual para el período 01 de diciembre hasta 31 de diciembre 2020, por el monto \$ 39.229
- 22) Extender resolución 149/2020 Covid 19
- 23) Estacionamientos
- 24) Plaza
- 25) Circo

Informes y Resoluciones

- 1) El concejo resuelve realizar las sesiones 1er y 3er martes de cada mes a la hora 19.00. **Resolución N° 380/2020 Aprobado 5/5**
- 2) Organización del lugar feria días miércoles paso a Comisión Institucional y Territorial **Resolución N° 381/2020 Aprobado 5/5**
- 3) El Concejo resuelve que los Concejales Rodrigo López, Beatriz Souto, César García y Angel Acosta sean los referentes para la **MTL de las ferias** de los días martes, miércoles y sábados. **Resolución N°382/2020 Aprobado 5/5**
- 4) El Concejo resuelve crear las comisiones de: 1) Deporte, Social, Educación y Cultura designando a los concejales Washington Gutierrez, Luz del Carmen Moisés, Beatriz Souto, Rodrigo López, Ana Da Rosa, Ana Souza los días de reunión serán los martes de 16.00 a 18.00 hrs 2) Productividad y Turismo designando a los concejales Eduardo Barón, Cesar García, Edison Mendez, Luz del Carmen Moisés, Angel Acosta, Leandro Lereté los días de reunión serán los miércoles de 18.00 a 20.00 hrs 3) Ambiente designando a los concejales Eduardo Barón, Beatriz Souto, Patricia Iribarne, Rodrigo López, Angel Acosta, Leandro Lereté los días de reunión serán los Viernes de 14:30 a 16:30 hrs 4) Institucional y Territorial designando a los concejales Cristina Gómez, Agustina Torres, Angelo Bertiz, Jeniffer Micaela Lembo, Angel Acosta, Alberto Rodríguez, Rodrigo López los días de reunión lunes 17:00 hrs **Resolución N°383/2020 Aprobado 5/5**
- 5) El Concejo resuelve que los días de ferias navideñas se realizaran los días 18,19,20, 24 y 26/12 y los días 2,3,4/01 los sábados después de las feria permanente en el horario de 19:00 a 24:00 hrs y los demás días de 17:00 a 22:00 hrs y el día 05/01 desde las 17 hrs hasta que estimen conveniente, pase a comisión de Productividad y Turismo para su difusión. **Resolución N°384/2020 Aprobado 5/5**
- 6) Rendición de Compromisos de Gestión Parque del Plata segundo semestre de Julio a Octubre 2020. **Se toma conocimiento 5/5**
- 7) Pase a comisión de Cultura **Resolución N°385/2020 Aprobado 5/5**
- 8) El Concejo resuelve acceder a lo solicitado por el Sr Daniel Gonzalez según Exp 2020-81-1300-00448 **Resolución N°386/2020 Aprobado 5/5**
- 9) Pase a Comisión de Productividad para buscar otras alternativas, no se acepta el aviso como tal.

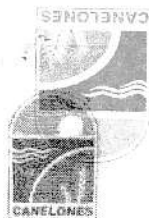
Temas del 9 al 11 Comisión Productividad y Turismo

Ana da Rosa

Tania Vecchio
Alcaldesa

Angel Acosta
ANGEL ACOSTA

MONICA TRIAS



10) Pase a comisión Institucional y Territorial y a Productividad y Turismo. Se solicita por parte de los concejales que les envíen el reglamento y antecedentes del Paseo Gastronómico. Se aclara que para empezar la temporada el día 15 de diciembre tendría que llegarse a una conclusión en una semana. A partir de marzo hará un nuevo reglamento y se votará una Mesa Tripartita del Paseo Gastronómico.

11) La nota de Paula Marín Pasa a la Comisión Productividad y Turismo
Resolución N°387/2020 Aprobado 5/5

12) No se trata porque se posterga la Marcha de la Diversidad y es un presupuesto para la misma.

13) Se toma conocimiento 5/5

14) Referente al presupuesto de la Ventana del piso superior del Espacio Cultural, el Concejal Angel Acosta vendrá a ver si puede arreglarla él.

15) Pasa a Comisión de Cultura, a los efectos de ver otras posibilidades para este evento y que no se realice con aglomeración de gente. Avisar que la noche de las luces no se va a realizar debido al COVID19

16) Se toma conocimiento 5/5

17) Rendición del FIGM Permanente Noviembre 2020. **Resolución N.º 378/2020 Aprobado 5/5.**

18) Rendición Fondo Permanente Noviembre 2020. **Resolución N.º 375/2020 Aprobado 5/5.**

19) Renovación Fondo Permanente Diciembre 2020. **Resolución N.º 379/2020 Aprobado 5/5.**

20) Combustible Diciembre. **Resolución N.º 377/2020 Aprobado 5/5.**

21) Renovar la creación de un Fondo Permanente Mensual para el periodo 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2020, por el monto \$ 39.229.

Resolución N° 374/2020 Aprobado 5/5.

22) Extender Resolución 149/20 COVID 19 **Resolución N° 376/2020 Aprobado 5/5.**

23) Se define aceptar el circo el cual comenzará el 5 de enero y trabajará a partir del 8 de enero. Se plantea citar a los vecinos que no quieren el circo y explicarles. Se define también que sea una rutina del concejo reunirse con todas las instituciones para informarlos en cada caso. Se plantea la realización de una mesa de desarrollo. **Se toma conocimiento 5/5**

Se posterga la Marcha de la Diversidad para un período donde hayan bajado a 50 casos de COVID 19 y avisar por la página del Municipio. **Resolución N° 388/2020 Aprobado 5/5.**

LA PRESENTE ACTA SE LEE Y FIRMA AL 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, LA CUAL OCUPA EL FOLIO N.º 129 al 131

Washington Gutierrez
Concejal

Tania Vecchio
Alcaldesa

Cristina Gómez
Concejal

Rodrigo López
Concejal

Angel Acosta
Concejal

Ana de Rosa
Concejal

MONICA TRIAS
SECRETARIA ADM.
Parque del Plata - Las Toscas